

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil dieciocho a las catorce horas, en el lugar social donde funciona la Compañía **Importadora Automotriz Ayora Cía. Ltda.** situada en las calles Vélez signada con el número mil ciento siete y Machala se reúnen los socios señores: Sra. Gladys Domínguez Marcial, Carlos Ayora Domínguez, César Ayora Domínguez, Jorge Ayora Domínguez, Luís Ayora Domínguez y María Lorena Ayora Domínguez todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; y deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil diecisiete.

Actúa como Presidente la Sra. Gladys Domínguez vda. de Ayora y como Secretario el Sr. Carlos Ayora Domínguez, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores socios aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se acuerda que la utilidad obtenida de \$ 5.931,23 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, 22% Pago del Impuesto a la Renta, 5% Reserva Legal, y el saldo a Utilidades No Distribuidas.

En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil dieciocho y recae en la persona del Econ. Raúl Mata Mata.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las diecisiete horas con quince minutos la Sra. Presidenta da por terminada la sesión de Junta General de Socios, firmando para constancia de la misma la Presidenta y Secretario.


Sra. Gladys Domínguez Vda. de Ayora

PRESIDENTA


Carlos Ayora Domínguez

SECRETARIO